COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "BOPESA. S.A."
DIREC: AV. Gran Colombia. 12-120 y Miguel Espinoza, 6to. Piso OF.603
TELF: 2571-762 CEL: 0991862105
e-mail: ciabopesa@hotmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BOPESA S.A.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de junio del dos mil diecisiete, a las 11h30, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Colombia Nro. 12-120, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores GALO RAMIRO BORJA PEREZ, con un capital de $ 300,00; RODRIGO XAVIER BORJA CEVALOS, con un capital de $ 400.00, SENEIDA OLIVA VARGAS VASQUEZ, con un capital de $ 98,00, y la CIA. OXIVIDA CIA. LTDA, legalmente representada por el señor Galo Ramiro Borja, en calidad de Gerente General, con un capital de $ 1.00, accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BOPESA S.A, previamente convocados por la prensa, en el periódico la Hora en su edición del 30 de mayo del 2017, con el fin de de tratar el orden del día constante en dicha publicación, cuyo original se manda a incorporar al expediente de la presente acta, orden del día que a continuación de transcribe:

1.- APROBACION DE LOS ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, BALANCE GENERAL, INFORME DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

2.- NOMBRAMIENTO DE NUEVOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

Preside la Junta la señora Senieda Oliva Vargas, Presidenta de la compañía y actúa como secretario el señor Galo Ramiro Borja Pérez, Gerente General de la misma, previamente la señora presidenta solicita que por secretaria se tome lista a los asistentes, concluida con la misma, el señor secretario certifica la asistencia del 99.99% del capital social, por lo que declara instalada la junta y acto seguido se entra a tratar el orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, BALANCE GENERAL, INFORME DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta, todos conocemos la situación de la compañía, a la fecha cuenta únicamente con una unidad y no ha desarrollado actividad económica alguna, por lo tanto durante el ejercicio económico del año 2016, no existen ingresos, por falta de unidades, sin embargo en cumplimiento con la ley, es obligación de los administradores al termino del ejercicio económico presentar a la junta general de accionistas el estado de pérdidas y ganancias, balance general y los informes de Gerente y de Comisario para su conocimiento y aprobación, documentos que fueron puestos en conocimiento de los accionistas oportunamente razón por la cual todos conocen

los mismos y se ha convocado a esta junta para su aprobación.

Toma la palabra el señor Rodrigo Borja Cevallos y manifiesta, efectivamente los documentos que han sido puestos en conocimiento de los accionistas, reflejan la real situación económica de la empresa, por lo que está de acuerdo con los mismos y mociona que se aprueben los mismos, moción que es apoyada por todos los asistentes, por lo que la junta por unanimidad de los facultados a votar aprueban el estado de pérdidas y ganancias, balance general, informe de Gerente General e Informe de Comisario, del ejercicio económico del año 2016.

2.- NOMBRAMIENTO DE NUEVOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra la señora Presidenta y manifiesta, como ustedes saben, nuestro período para el que fuimos nombrados ha concluido, por lo que a la fecha nos encontramos en funciones prorrogadas y se ha convocado a esta junta para nombrar a los nuevos administradores y comisarios de la compañía, para lo cual solicita a los asistentes den nombre para proceder a su elección.

Toma la palabra el señor Galo Borja y manifiesta, en razón de que la compañía a pesar de haber transcurrido más de 4 años de su constitución, no ha cumplido con su objeto social y por cuanto existen personas que desean poner unidades de transporte y tienen contactos para obtener carga fuera de la ciudad, mociona el nombre de la señora HAYDEE DIANA LEÓN CORDERO, en calidad de GERENTE GENERAL y de la señora PATRICIA ARACELLY CAMPOVERDE MALDONADO, en calidad de PRESIDENTA y la compañía y a los señores GUISELL CAROLINA CEVALLOS MENDOZA y DANIEL ALEJANDRO BRIONES SABANDO, en calidad de Comisaria Principal y Suplente respectivamente, moción que es apoyada por todos los asistentes, por lo que la junta luego de las respectivas deliberaciones, por unanimidad, resuelven nombrar a la señora **HAYDEE DIANA LEÓN CORDERO**, en calidad de **GERENTE GENERAL**, a de la señora **PATRICIA ARACELLY CAMPOVERDE MALDONADO**, en calidad de **PRESIDENTA** de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BOPESA S.A. y a los señores GUISELL CAROLINA CEVALLOS MENDOZA y DANIEL ALEJANDRO BRIONES SABANDO, en calidad de Comisaria Principal y Suplente respectivamente, autorizándoles para que legalicen sus nombramientos y entren en funciones en forma inmediata.

Una vez agotado el orden del día, a la señora presidenta concede un receso para redactar el acta respectiva, concluida con la misma, se reinstala la sesión con el mismo quórum y se procede a dar lectura a la presente acta y por no existir observaciones se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, junto en la señora presidenta y secretario que certifica.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO "BOPESA. S.A."
DIREC: AV. Gran Colombia. 12-120 y Miguel Espinoza, 6to. Piso OF.603
TELF: 2571-762 CEL: 0991862105
e-mail: ciabopesa@hotmail.com

Siendo las 13H00, se da por terminada la junta.

Senieda Oliva Vargas Vásquez
PRESIDENTA ACCIONISTA

Galo Ramiro Borja Pérez
SECRETARIO ACCIONISTA

Rodrigo Xavier Borja Cevallos
ACCIONISTA.

OXIVIDA CIA LTDA
ACCIONISTA

.